

VII DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO – 23 FEBRERO 2025

“Amad a vuestros enemigos”

PRIMERA LECTURA

Del primer libro de Samuel 26, 2. 7-9. 12-13. 22-23

En aquellos días, Saúl emprendió la bajada al desierto de Zif, llevando tres mil hombres escogidos de Israel, para buscar a David allí.

David y Abisay llegaron de noche junto a la tropa. Saúl dormía, acostado en el cercado, con la lanza hincada en tierra a la cabecera. Abner y la tropa dormían en torno a él. **Abisay dijo a David:** «Dios pone hoy al enemigo en tu mano. Déjame que lo clave de un golpe con la lanza en la tierra. No tendré que repetir».

David respondió: «No acabes con él, pues ¿quién ha extendido su mano contra el ungido del Señor y ha quedado impune?».

David cogió la lanza y el jarro de agua de la cabecera de Saúl, y se marcharon. Nadie los vio, ni se dio cuenta, ni se despertó. Todos dormían, porque el Señor había hecho caer sobre ellos un sueño profundo. David cruzó al otro lado y se puso en pie sobre la cima de la montaña, lejos, manteniendo una gran distancia entre ellos, y gritó: **«Aquí está la lanza del rey. Venga por ella uno de sus servidores, y que el Señor pague a cada uno según su justicia Y su fidelidad. Él te ha entregado hoy en mi poder, pero yo no he querido extender mi mano contra el ungido del Señor».**

«Palabra de Dios»

R: / Te alabamos, Señor.

SALMO RESPONSORIAL

Salmo 102

R: / El Señor es compasivo y misericordioso.

Bendice, alma mía, al Señor, y todo mi ser a su santo nombre.

Bendice, alma mía, al Señor, y no olvides sus beneficios. **R: /**

Él perdona todas tus culpas y cura todas tus enfermedades;

él rescata tu vida de la fosa y te colma de gracia y de ternura. **R: /**

El Señor es compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia. No nos trata como merecen nuestros pecados ni nos paga según nuestras culpas. **R: /**

Como dista el oriente del ocaso, así aleja de nosotros nuestros delitos. Como un padre siente ternura por sus hijos, siente el Señor ternura por los que lo temen. **R/**

SEGUNDA LECTURA

De la primera carta del Apóstol San Pablo a los Corintios 15, 45-49

Hermanos: El primer hombre, Adán, se convirtió en ser viviente. El último Adán, en espíritu vivificante. Pero no fue primero lo espiritual, sino primero lo material y después lo espiritual. El primer hombre, que proviene de la tierra, es terrenal; el segundo hombre es del cielo. Como el hombre terrenal, así son los de la tierra; como el celestial, así son los del cielo. Y lo mismo que hemos llevado la imagen del hombre terrenal, llevaremos también la imagen del celestial.

«Palabra del Dios»

R: / Te alabamos, Señor.

ACLAMACIÓN ANTES DEL EVANGELIO Canto (ALELUYA) (De Pie, cantando)

EVANGELIO DEL DÍA

Del santo Evangelio según San Lucas 6, 27-38

R: / Gloria a ti Señor (persignarse).

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «A ustedes los que me escuchan les digo: amen a sus enemigos, hagan el bien a los que los odian, bendigan a los que los maldicen, oren por los que los calumnian.

Al que te pegue en una mejilla, preséntale la otra; al que te quite la capa, no le impidas que tome también la túnica. A quien te pide, dale; al que se lleve lo tuyo, no se lo reclames.

Traten a los demás como quieren que ellos los traten. Pues, si aman sólo a los que los aman, ¿qué mérito tienen? También los pecadores aman a los que los aman. Y si hacen bien sólo a los que les hacen bien, ¿qué mérito tienen? También los pecadores hacen lo mismo.

Y si prestan a aquellos de los que esperan cobrar, ¿qué mérito tienen? También los pecadores prestan a otros pecadores, con intención de cobrárselo.

Por el contrario, amen a sus enemigos, hagan el bien y presten sin esperar nada; será grande vuestra recompensa y serán hijos del Altísimo, porque él es bueno con los malvados y desagradecidos.

Sean misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso; no juzguen, y no serán juzgados; no condenen, y no serán condenados; perdonen y serán perdonados; den y se les dará: les verterán una medida generosa, colmada, remecida, rebosante, pues con la medida que midan se les medirá a ustedes».

«Palabra del Señor».

R: / Gloria a ti, Señor Jesús (santiguarse).

AVISOS PARROQUIALES

BANCA ALIMENTARIA

¡Ayuda Alimentaria para Quienes lo Necesitan!

La Banca Alimentaria de la Misión Santa Teresa de Ávila está disponible todos los miércoles, de 8h30 a 11h00, en el sótano de la iglesia ubicada en 1420 rue Bélanger. Si necesitas apoyo alimentario, ¡estamos aquí para ayudarte! Una contribución de 7\$ es requerida.

Esta iniciativa forma parte de nuestro compromiso social para apoyar a quienes atraviesan momentos difíciles. ¡No dudes en visitarnos si necesitas apoyo!

ENTRADAS –Del 06 al 09 febrero 2025

OFRENDAS DOMINICALES	\$ 1634.00
CAFETERIA (Virgen de Suyapa-Honduras)	\$ 1922.00
LIBRERIA DEL 02-02-2024	\$ 40.00



AÑO JUBILAR O UN AÑO SANTO

Un Año Jubilar o un Año Santo es un gran acontecimiento religioso. **Es un año de perdón de los pecados, reconciliación y conversión.** La palabra “Jubileo” procede de “yobel” (cuerno de carnero), ...nombre del instrumento utilizado por los hebreos para proclamar el día de la expiación (Yom kippur). **Para la Iglesia católica, el Año Santo comenzó oficialmente con la apertura de la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro por el Papa Francisco el 24 de diciembre.** Precedida por la celebración de la Misa de Nochebuena en el interior de la Basílica.

En el Antiguo Testamento (Lev 25: 8-13), encontramos indicaciones de un Año Jubilar que se marcaría cada 50 años, ya que sería un año “extra” que se producía después de ‘cada siete semanas de siete años’ (después de 49 años). Con el tiempo, la frecuencia de los años ha ido cambiando: **al principio se celebraban cada 100 años; más tarde, en 1343 el Papa Clemente VI redujo el intervalo entre jubileos a cada 50 años, y en 1470 el Papa Pablo II lo hizo cada 25 años.**

Un jubileo puede ser “ordinario” si cae después de un número determinado de años (25 años) y “extraordinario” cuando se proclama por un acontecimiento especialmente importante. El jubileo ordinario más reciente fue el del año 2000, que marcó el comienzo del nuevo milenio. **En 2015, el Papa Francisco convocó un Año Jubilar de la Misericordia “extraordinario”.** El primer Jubileo ordinario fue proclamado por el Papa Bonifacio VIII en 1300.

En mayo de 2024, el Papa Francisco introdujo el Año Jubilar 2025 con la Bula Papal **Spes Non Confundit** (“La esperanza no defrauda”) inspirada en Romanos 5:5. **El Santo Padre subrayó que el próximo Jubileo “será un Año Santo caracterizado por la esperanza que no declina, la esperanza en Dios”** y rezó para que nos ayude a “recuperar la confianza necesaria – tanto en la Iglesia como en la sociedad – en los vínculos interpersonales, en las relaciones internacionales, en la promoción de la dignidad de toda persona y en el respeto de la creación”

El Año Jubilar 2025 concluirá con el cierre de las Puertas Santas de la Basílica de San Pedro en enero de 2026, en la fiesta de la Epifanía.




Las Indulgencias

La indulgencia plenaria es un gran regalo de la Iglesia católica a los fieles, en virtud del poder que le concedió Cristo Jesús.

Consiste en la remisión ante Dios de la PENA temporal debida por la CULPA de los pecados confesados ya perdonados, al fiel dispuesto que CUMPLE determinadas condiciones.

LAS INDULGENCIAS

La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos.

Sólo Dios puede perdonar la culpa eterna de los pecados; no podemos ganarnos esto con nada de lo que hagamos. **En la Confesión, recibimos el perdón de nuestros pecados y se restaura nuestra amistad con Dios, lo que repara el castigo eterno por el pecado.** El sacerdote suele asignar la penitencia como parte de la Confesión; que ayuda a reparar el daño temporal del pecado.

LAS CONDICIONES PARA OBTENER INDULGENCIAS ESTE AÑO SANTO

Según el documento emitido por la Penitenciaría Apostólica, los requisitos generales para obtener la indulgencia plenaria son:

- Confesión sacramental:** para que se le perdonen sus pecados.
- Comunión eucarística:** es el encuentro espiritual más amoroso con Cristo.
- Oración por las intenciones del Papa:** con un Padrenuestro y un Ave María
- Acto de Contrición perfecta:** Rechazar todo afecto al PECADO
- Y ejecutar una obra de caridad o de piedad:** en la gracia de la indulgencia

FORMAS DE OBTENER LA INDULGENCIA

Los fieles pueden obtener la indulgencia jubilar realizando una peregrinación a cualquier lugar sagrado jubilar designadas por la diócesis de Montreal: **L'Oratoire Saint Joseph, la Catedral de Montreal, la Basílica Notre-Dame, la Basílica Saint Patrick, le Sanctuaire Saint Sacrement...**, participando en:

- Misa
- Celebración de la Palabra de Dios
- Liturgia de las Horas (oficio de lecturas, laudes, vísperas)
- Vía Crucis
- Santo Rosario
- El himno mariano del Akathistos
- Celebración penitencial, que concluya con la confesión individual de los penitentes

La indulgencia es una manifestación de la infinita misericordia de Dios que, a través de la Iglesia, muestra que **"quiere que todos los hombres se salven"** (1 de Timoteo 2, 4).

Cristo, no solo perdona nuestras culpas, sino que también aplica sobre nuestras heridas el bálsamo curativo de sus méritos infinitos.

Pupuseria y Restaurante Doña María
Comida típica Salvadoreña

Les Meilleurs Pupusas à Montréal!

Uber Eats 514.374.0074
2098 Jean-Talon

AJM IMPRIMERIE
votre meilleure impression

Tarjetas de negocios
Invitaciones, circulares
sobres, facturas, fax
copias, afiches, baner, etc
info@imprimerieajm.ca

4290 rue Bélanger, Montréal, QC H1T 1A5 514-419-8860

www.imprimerieajm.ca

Creative Design Impression Numérique Grand format imp. plan Vente en ligne

ÉQUIPE LEBLANC ROMERO

RE/MAX

ANA FRANCISCA ROMERO
Courtier immobilier
résidentiel et commercial
514 946-1302

RONALD LEBLANC
Courtier immobilier agréé D.A.
514 919-8043

Cada vida es única
Un adiós también debería serlo.

Personaliza tu despedida.
Piensa en los tuyos, piensa en ti.

SERVICIOS FUNERARIOS
Juliana Restrepo Correa
Directora Comunidad Latinoamericana
514.727.2847

MAGNUS POIRIER 100 AÑOS
5 GENERACIONES

Rebâtir

4 heures de consultations juridiques
sans frais pour les personnes
victimes de violence sexuelle et
de violence conjugale

ARMOIRES MULTI DESIGN INC

- Custom Furniture
- Bedroom Sets
- Kitchen Cabinets
- Reception Counters

P. RODRIGUEZ
CabinetMaker

4190 de courtrai, Montreal H3S 1C2
Tél.: 514-484-4990 514-236-0115
E-mail: decorainte@yahoo.com

**Services professionnels,
approche humaine**

Service offert de
8 h 30 à 16 h 30 avec
possibilité de laisser
un message à l'extérieur
des heures ouvrables.

1-833-REBÂTIR
rebatir.ca
projet@rebatir.ca

Voyages Centre Latin

420, Jean-Talon Est
Suite 304
Montréal, QC H2R 1T5
(Métro Jean-Talon)

Carmen Alvarez
Conseillère en Voyage

Tel: 514.861.7254
Cell: 514.895.4582
1.888.577.7254
Fax: 514.861.1073

carmen.voyagescentrelatin@videotron.ca

DG CANADA IMMIGRATION

NUESTROS SERVICIOS

- Apadrinamiento
- Residencia permanente
- Refugiados
- Permiso de trabajo y estudios
- Expulsión de territorio
- Humanitario y más

M. David CIARDINIERI
#R705646

www.dgcanadaimmigration.ca
+1 438 630 5818

CRIC

Atención Comerciantes: Espacios publicitarios disponibles en nuestro boletín semanal. Para mayor información llame al teléfono (514) 843-4113 o al correo electrónico misionsantateresamontreal@gmail.com

Atención Comerciantes: Espacios publicitarios disponibles en nuestro boletín semanal. Para mayor información llame al teléfono (514) 843-4113 o al correo electrónico misionsantateresamontreal@gmail.com

Misión Santa Teresa de Ávila 23 Febrero 2025



Sacerdote Responsable de la Misión
Padre Fray José Apolinario, O.P.

1420 Rue Bélanger Est, Montréal, Québec, H2G 1A4

Tel.: (514) 843-4113

misionsantateresamontreal@gmail.com

Facebook: Misión Santa Teresa En Montreal

www.misionsantateresadeavila.org

METRO: FABRE. BUS: 95 BÉLANGER

HORAS DE OFICINA:

De Martes a Viernes; de 10h00 a 12h00 y de 13h00 a 17h00

	MISAS	CONFESIONES
Jueves:	15h00 Santísimo 16h00 Misa	
Viernes:	18h30 Rosario 19h00 Misa	
Sábado:		
Domingo:	11h00 Misa 13h00 Misa	Domingo:

PROXIMAS CELEBRACIONES

FECHAS	TIEMPO LITÚRGICO - CICLO "C"
02 Marzo	VIII DOMINGO TIEMPO ORDINARIO
09 Marzo	I DOMINGO DE CUARESMA
16 Marzo	II DOMINGO DE CUARESMA
23 Marzo	III DOMINGO DE CUARESMA

GRUPOS PASTORALES

Grupo de Catequistas,
Grupo de Oración Carismática "Santa Teresa de Ávila",
Grupo de Oración Carismática "Nueva Vida en Cristo",
Grupo Mariano, - Grupo de Acogida,
Grupo "Escucha Israel", - Evangelización y Tecnología,
Equipo de Liturgia, - Grupo de la Banca de Alimentos,
Servidores del Altar, - Grupo Monseñor Oscar Romero,
Equipo de Charlas Prebautismales, - Grupo Fraternidad Buena Madre,
Grupo del Señor de los Milagros de Perú, - Grupo del Costurero de María,
Coral "Cristo Vivo para Alabarte", - Coral "Santa Teresa de Ávila",
Coral Infantil del Divino Niño,

Para más detalles: www.misionsantateresadeavila.org/grupos-y-equipos